

54

contra shō. d. Dref Ayala y d. Francisco
Gualdo la mujer en razón del cito
de vos.

Memo. Viene en este Ayuntamiento un Memorial
para que d. Dref Ayala, como marido de d. Fran.
Gualdo en que ha venido presente haver
satisficho el oficio de la renta de Brilac,
y papel sellado que dha. La mujer hubo
a su cargo en el año pasado se mil ochos-
cientos, sin nombre cosa alguna contra
los herederos legítimos acreditan la
Cuenta de pago que tiene entregada
en esa Secretaría, solicita se le chan-
celar en su favor dñe. dñz. de Diciembre
de mil setecientos noventa y cuatro y
veinte y nueve de enero de ochocientos
y dos, dejando en libertad para el mes q.
le convenga la Caja que hase esqui-
na en la Plazuela q. nombran de
La Tiente de la Puerta de Murcia,
y calle pral. d. J. Roque de la Población
que de aquella aparece hipotecada.
Entendido por esa Ciudad, se cuerda;
se pase oficio al Cavallero Tom. gral.
de Hacienda de la renta de Murcia

